



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**  
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Baja California  
Coordinación de Educación e Investigación  
Unidad de Medicina Familiar No. 28  
Mexicali B.C.



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA**  
Facultad de Medicina  
**Coordinación General de Posgrado e Investigación**

**Título**

**“Efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No. 28 en Mexicali, B.C.”**

**No. Registro SIRELCIS:  
R-2023-205-051**

Trabajo para obtener el diploma de Especialidad en Medicina Familiar

Presenta

**Alumno Tesista:**

Dra. Stephania Villasana López  
Residente de Medicina Familiar UMF No. 28

**Investigador Principal/Responsable**

Dra. Vanessa Johanna Caro

**Investigadores Asociados**

Dr. Walter Jiménez López  
Dr. Alberto Barreras Serrano

Mexicali, Baja California, enero 2025.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS



**Dictamen de Aprobado**

Comité Local de Investigación en Salud 205.  
U MED FAMILIAR NUM 28

Registro COFEPRIS 23 CI 02 002 003  
Registro CONBIOÉTICA CONBIOÉTICA-02-CEI-001-20230417

FECHA Lunes, 23 de octubre de 2023

**Maestro (a) vanessa johanna caro**

**PRESENTE**


Tengo el agrado de notificarle, que el protocolo de investigación con título "**Efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No. 28 en Mexicali, B.C.**" que sometió a consideración para evaluación de este Comité, de acuerdo con las recomendaciones de sus integrantes y de los revisores, cumple con la calidad metodológica y los requerimientos de ética y de investigación, por lo que el dictamen es **A P R O B A D O**:

Número de Registro Institucional

R-2023-205-051

De acuerdo a la normativa vigente, deberá presentar en junio de cada año un informe de seguimiento técnico acerca del desarrollo del protocolo a su cargo. Este dictamen tiene vigencia de un año, por lo que en caso de ser necesario, requerirá solicitar la reaprobación del Comité de Ética en Investigación, al término de la vigencia del mismo.

ATENTAMENTE

  
**José Ramiro Herrera López**  
Presidente del Comité Local de Investigación en Salud No. 205

Imprimir

**IMSS**  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

## IDENTIFICACIÓN DE LOS INVESTIGADORES

**Investigador principal:** Dra. Stephania Villasana López.

**Adscripción:** Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 28.

**Matrícula:** 97026499

**Lugar de trabajo:** Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

**Teléfono:** (686) 152 35 83

**Correo electrónico:** svillasana95@gmail.com

**Investigador responsable:** Dra. Vanessa Johanna Caro

**Matrícula:** 99264825

**Adscripción:** Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 28.

**Institución:** Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

**Teléfono:** (667) 117 0521

**Correo electrónico:** vanessa.caro@imss.gob.mx

**Investigador asociado:** Dr. Walter Jimenez López

**Matrícula:** 99028043

**Adscripción:** Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 28.

**Institución:** Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

**Teléfono:** (686) 151 4510

**Correo electrónico:** jimenez.walter@uabc.edu.mx

**Asesor metodológico y estadístico:** Dr. Alberto Barreras Serrano

**Institución:** Universidad Autónoma de Baja California

**Teléfono:** (686) 563 6906 Ext. 45816

**Correo electrónico:** abarreras@uabc.edu.mx

<b>CONTENIDO</b>	
<b>RESUMEN</b> .....	<b>5</b>
<b>MARCO TEÓRICO</b> .....	<b>6</b>
<b>ANTECEDENTES</b> .....	<b>11</b>
<b>JUSTIFICACIÓN</b> .....	<b>13</b>
<b>PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b> .....	<b>15</b>
<b>OBJETIVOS</b> .....	<b>16</b>
<b>MATERIAL Y MÉTODOS</b> .....	<b>17</b>
<b>OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES</b> .....	<b>18</b>
<b>ANÁLISIS ESTADÍSTICO</b> .....	<b>21</b>
<b>PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN</b> .....	<b>22</b>
<b>ASPECTOS ÉTICOS</b> .....	<b>25</b>
<b>RESULTADOS</b> .....	<b>27</b>
<b>DISCUSIÓN</b> .....	<b>31</b>
<b>CONCLUSIONES</b> .....	<b>32</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS</b> .....	<b>33</b>
<b>ANEXOS</b> .....	<b>40</b>
<b>Anexo 1. Hoja de recolección de datos.</b> .....	<b>40</b>
<b>Anexo 2. Escala CUVINO.</b> .....	<b>41</b>
<b>Anexo 3. Carta descriptiva de la intervención educativa.</b> .....	<b>43</b>
<b>Anexo 4. Carta de consentimiento informado.</b> .....	<b>45</b>
<b>Anexo 5. Carta de autorización por el director de la unidad.</b> .....	<b>47</b>

## RESUMEN

### “Efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No. 28 en Mexicali, B.C.”

Dra. Stephania Villasana López<sup>1</sup>, Dra. Vanessa Johanna Caro<sup>2</sup>, Dr. Walter Jiménez López<sup>3</sup>, Dr. Alberto Barreras Serrano<sup>4</sup>. IMSS<sup>1-3</sup>, UABC<sup>4</sup>

**Introducción:** La violencia en la relación de pareja se concibe como un patrón reiterado de conductas abusivas caracterizadas por el ejercicio de poder y control, predominantemente hacia las mujeres. Este fenómeno comprende diversas manifestaciones de agresión, tales como el maltrato psicológico, físico, sexual, económico o patrimonial. Generalmente, se origina en las etapas iniciales del vínculo afectivo, incluso durante el noviazgo, y puede presentarse tanto en relaciones heterosexuales como en aquellas de tipo homosexual. **Objetivo:** Determinar el efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes de 15-29 años adscritos a la Unidad de Medicina Familiar No.28 en Mexicali, B.C.

**Material y métodos:** Estudio cuasi experimental desarrollando una intervención educativa sobre la percepción de la violencia de pareja en jóvenes de 18 a 29 años adscritos a la Unidad de Medicina Familiar No.28 de Mexicali, Baja California durante el periodo de diciembre 2023 a julio 2024. Se analizó con estadística descriptiva e inferencial.

**Resultados:** Se incluyeron a 63 jóvenes, con edad de  $23.24 \pm 3.09$  años. Predominaron las mujeres, el nivel bachillerato y las categorías severas al inicio y al final. El cambio de la percepción de violencia de pareja global al inicio y al final mediante la escala CUVINO fue significativa ( $p < 0.05$ ).

**Conclusiones:** El taller educativo tuvo un efecto positivo ( $p=0.002$ ), aumentando la percepción de la violencia de pareja en los jóvenes participantes.

**Palabras clave:** Violencia de pareja, taller de sensibilización, CUVINO, INMUJER, CONAVIM.

## MARCO TEÓRICO

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la juventud se define como la etapa del desarrollo humano comprendida entre los 15 y los 24 años, posterior a la infancia y anterior a la adultez.<sup>1</sup> Este periodo se caracteriza por ser una fase de profundos cambios biológicos, psicológicos y sociales, en la que el crecimiento y la maduración ocurren de manera acelerada. Al mismo tiempo, se considera una etapa especialmente susceptible a diversas influencias del entorno, ya que las condiciones sociales, económicas y culturales pueden desempeñar un papel decisivo en la configuración del proyecto de vida y el bienestar futuro de los jóvenes.<sup>2</sup>

Durante esta etapa del desarrollo humano, los individuos comienzan a establecer sus primeras relaciones de pareja y a construir patrones relacionales que pueden variar en funcionalidad y salud. Estos estilos, una vez formados, tienden a persistir y reproducirse en vínculos afectivos posteriores.<sup>3</sup>

No obstante, diversos estudios indican que, hacia el final de la adolescencia, la persona aún no alcanza plenamente las características propias de la adultez, si se consideran dimensiones como el desarrollo físico, fisiológico, cognitivo, social, emocional y conductual. En este sentido, ha surgido el concepto de adultez emergente, entendido como una etapa intermedia entre la adolescencia y la adultez consolidada, que generalmente abarca desde los 18 hasta los 25 años, aunque algunos enfoques extienden este intervalo hasta los 29 años, incluyendo así la adultez temprana.<sup>4</sup>

Por otro lado, la violencia se conceptualiza como el uso intencionado o la amenaza de uso, de fuerza física o psicológica con el fin de causar daño a otra persona. Este fenómeno se reconoce como un problema complejo y multifactorial, con raíces en aspectos biológicos, económicos, psicológicos, sociales y culturales, lo que demanda un abordaje integral y multidisciplinario.<sup>5</sup>

La violencia en el ámbito de la pareja se conceptualiza como un patrón recurrente de conductas abusivas, principalmente ejercidas contra las mujeres, que pueden adoptar diversas formas, tales como agresiones psicológicas, físicas, sexuales, económicas o patrimoniales. Este tipo de violencia suele manifestarse desde las etapas iniciales de

la relación, incluso durante el noviazgo, y puede ocurrir tanto en relaciones heterosexuales como en relaciones entre personas del mismo sexo.<sup>6</sup>

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021, realizada por el INEGI, se identificó que aproximadamente 47.3 millones de mujeres mexicanas de 15 años en adelante han tenido o tienen una relación de pareja; de ellas, el 39.9% ha experimentado alguna forma de violencia en el contexto de dicha relación. En este marco, el estado de Baja California se ubica en la decimoquinta posición a nivel nacional en cuanto a prevalencia de violencia contra mujeres de 15 años o más, y en el tercer lugar con menor prevalencia reportada en los 12 meses previos a la encuesta.<sup>8</sup>

La violencia en las relaciones de pareja ha sido objeto de estudio en distintos rangos etarios, incluyendo tanto a parejas adultas convivientes como a personas jóvenes y adolescentes.<sup>9</sup>

Algunas de las particularidades de las relaciones en la adolescencia, es que se trata de relaciones menos duraderas o permanentes que las adultas, representan las primeras experiencias amorosas, no existe cohabitación en un mismo domicilio y no están unidas al matrimonio.<sup>10</sup>

Cabe destacar que diversos estudios señalan que la presencia de violencia durante el noviazgo puede ser un antecedente de conductas violentas en la vida conyugal. Específicamente, se ha observado que la violencia física ejercida durante el noviazgo puede incrementarse hasta en un 51% en los dos primeros años de convivencia en pareja.<sup>11</sup>

La violencia en el noviazgo adolescente se encuentra asociada a una variedad de factores de riesgo. Entre los más relevantes se encuentran aquellos relacionados con el entorno familiar, como haber sido testigo de violencia entre los padres o haber sufrido maltrato en el hogar durante la infancia. Estas experiencias han sido identificadas como elementos que aumentan la probabilidad de establecer vínculos afectivos marcados por la violencia en etapas posteriores.<sup>12</sup>

En México, dentro de los factores de riesgo para violencia de pareja se encuentran el bajo nivel educativo, el consumo excesivo de alcohol, depresión, problemas de personalidad, estrato socioeconómico bajo, relaciones conflictivas previas y el predominio masculino en la familia.<sup>13</sup>

Otros factores de riesgo incluyen la participación temprana en relaciones sexuales, actividad física, otros trastornos mentales, consumo de toxicomanías y una creencia normativa de que la violencia en las relaciones es aceptable.<sup>14</sup>

Por otro lado, son escasos los estudios que se enfocan en identificar factores protectores frente a la violencia en el noviazgo. No obstante, se ha señalado que aspectos como una fuerte vinculación con el ámbito escolar, elevados niveles de inteligencia verbal, una marcada empatía y relaciones de buena calidad con los padres, especialmente con la madre, pueden desempeñar un rol protector.<sup>15</sup>

En cuanto a las manifestaciones de la violencia en el noviazgo, estas abarcan agresiones físicas, psicológicas y sexuales dirigidas a causar daño al otro miembro de la pareja.<sup>16</sup>

Las consecuencias de estas conductas se presentan de forma diferenciada según el género: mientras que en las mujeres predominan síntomas como depresión, miedo, inseguridad, pánico y desconfianza hacia futuras relaciones, en los hombres se reportan sentimientos de humillación, baja autoestima, traumas, dificultades para tomar decisiones y conflictos emocionales.<sup>17</sup>

Las formas de violencia se han clasificado en diversas tipologías. La violencia psicológica es una de las más comunes y, a menudo, se presenta de manera sutil mediante conductas como imponer exigencias, emitir críticas constantes, insultar o ejercer control sobre la pareja. Debido a su naturaleza encubierta, este tipo de agresión suele pasar desapercibida e incluso ser normalizada por quienes la sufren.<sup>18</sup>

La violencia física, en cambio, se considera de mayor gravedad, ya que implica ataques que afectan directamente la integridad corporal de la víctima, incluyendo empujones, bofetadas, patadas, pellizcos o lesiones severas, llegando en casos extremos hasta el homicidio.<sup>19</sup>

Por último, está la violencia sexual, la cual se ha efectuado más frecuentemente por hombres, siendo las mujeres en su mayoría, las víctimas. Los actos violentos que la caracterizan, pueden ir desde el acoso sexual, hasta el suceso de la violación, la cual afecta el anhelo de la persona para desempeñar su sexualidad y reproductividad.<sup>20</sup>

Una modalidad emergente es la denominada “violencia digital” o “abuso online en el noviazgo”, que implica el uso de medios electrónicos para controlar, intimidar o agredir emocionalmente a la pareja, mediante el envío de mensajes ofensivos o amenazantes, así como la vigilancia constante a través de dispositivos tecnológicos.<sup>21</sup>

Las consecuencias de estas diversas formas de violencia son múltiples y afectan tanto la salud física como mental de las víctimas. Entre ellas se destacan el bajo rendimiento académico, la deserción escolar, la disminución del bienestar emocional, el consumo de sustancias, intentos de suicidio, infecciones de transmisión sexual, embarazos no deseados, trastornos alimenticios, y problemas de ansiedad o depresión.<sup>22</sup>

En casos más graves, se pueden producir lesiones físicas severas, como fracturas, quemaduras, heridas profundas e incluso la muerte.<sup>23</sup>

A pesar de no existir un manejo como tal para la violencia en el noviazgo, existen distintas modalidades de intervención, las cuales tienen como objetivo principal la prevención de conductas de violencia en la pareja en una edad más temprana, tanto en mujeres como en hombres, enfocadas en bases teóricas abarcando el amor, enamoramiento, tipos de violencia y bases de intervención en las que se incluyen el autoconocimiento, expresión emocional, resolución de conflictos, entre otros.<sup>24</sup>

En cuanto a la evaluación de la violencia en el noviazgo, existen diversos instrumentos; se encuentran algunos dirigidos a evaluar los malos tratos y las posibles consecuencias como el Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO), los dirigidos a evaluar factores de riesgo como la Entrevista Neuropsiquiátrica Internacional (MINI) o Entrevista Diagnóstica Internacional Compuesta (CIDI), los que evalúan la relación de pareja, como el Inventario de Dependencia Emocional, aquellos que evalúan la violencia mediante medios electrónicos como el Cyber Dating Abuse Questionnaire

(CDAQ) y los que evalúan la percepción de la violencia, como el cuestionario del INJUV Violencia en el pololeo.<sup>25</sup>

En México y en Baja California se cuenta con el Instituto de la Mujer (INMUJER), el cual es un organismo cuya finalidad es eliminar todas las formas de discriminación, primordialmente en mujeres, pero también en toda persona que solicite información para prevenir la violencia y lograr la igualdad de género, además de promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la equidad e igualdad de oportunidades y de trato entre mujeres y hombres.<sup>26</sup>

Entre los materiales elaborados por el INMUJER destaca el Violentómetro, una herramienta visual y educativa con forma de regla que permite identificar y clasificar las diversas manifestaciones de violencia en la pareja, muchas de las cuales suelen pasar desapercibidas o ser malinterpretadas en la vida cotidiana.<sup>27</sup>

Además, se cuenta con Centros para el Desarrollo de las Mujeres, en donde se detectan las necesidades e intereses de las mujeres, con el fin de promover el conocimiento, reconocimiento, disfrute y ejercicio de sus derechos humanos. Estos centros también brindan información y orientación a las mujeres sobre programas, recursos y servicios de los tres niveles de gobierno y de la sociedad civil que contribuyan a su empoderamiento y la implementación de sus proyectos.<sup>28</sup>

En el contexto mexicano, la violencia hacia las mujeres se reconoce como un fenómeno social complejo que debe abordarse desde múltiples perspectivas. En respuesta, el Estado ha establecido un marco jurídico orientado a garantizar la igualdad, prevenir la discriminación y erradicar cualquier forma de violencia de género. Entre las principales normativas se encuentran la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas, la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, además de la Ley Olimpia y la Ley Ácida. Dichas disposiciones se enfocan en problemáticas específicas, como el ciberacoso, la violencia física y sexual, y en la promoción de la igualdad de género y los derechos humanos de las mujeres.<sup>29</sup>

## **ANTECEDENTES**

En 2020, Jimeno y Cantero llevaron a cabo en España un estudio orientado a analizar y comparar la percepción de la violencia hacia la mujer entre adolescentes. La investigación incluyó a 112 participantes de entre 11 y 18 años, a quienes se aplicaron la Escala de Percepción de Violencia Psicológica (VEC) y la Escala de Detección de Conductas Sexistas en la Adolescencia (DSA). Los resultados evidenciaron una relación significativa entre la percepción de la violencia y el sexismo, además de que los adolescentes en acogimiento residencial mostraron una menor identificación de las manifestaciones de violencia de género.<sup>30</sup>

En 2021, Taylor y colaboradores, analizaron las percepciones de los adolescentes respecto a la violencia en el noviazgo. El estudio se realizó con una muestra de 30 estudiantes de entre 14 y 19 años de una escuela secundaria en Estados Unidos. Los hallazgos mostraron que los varones tienden a percibir la violencia en términos de acciones, perpetración y consecuencias físicas, mientras que las mujeres la interpretan desde su papel como posibles victimarias dentro de la relación.<sup>31</sup>

En 2018, Soto y colaboradores examinaron la relación entre el nivel de asertividad y la ideología de género en mujeres víctimas de abuso psicológico. Los resultados indicaron que la implementación de talleres clínicos y psicoeducativos de intervención tuvo un impacto positivo en las participantes, favoreciendo el desarrollo de habilidades comunicativas y asertivas, la expresión emocional y una modificación de sus actitudes hacia una ideología de género más equitativa.<sup>32</sup>

Molina y su equipo realizaron en Chile, en 2021, un estudio descriptivo con una muestra de 60 jóvenes, distribuidos equitativamente por género, con el propósito de evaluar la percepción y opinión sobre la violencia en el noviazgo. Para ello, aplicaron el cuestionario del Instituto Nacional de la Juventud (INJUV) titulado “Violencia en el pololeo”. Los resultados mostraron que el 34.02% de las mujeres y el 26.98% de los hombres identificaron la intensidad de la violencia a partir de acciones como insultos, amenazas, agresiones físicas, revisión del teléfono celular o restricciones en sus conductas.<sup>33</sup>

En Cuba, Ramos y colaboradores llevaron a cabo una investigación para estimar la percepción de la violencia en el noviazgo entre estudiantes de medicina. La muestra estuvo conformada por 240 participantes, de los cuales únicamente el 24% reconoció la existencia de violencia en las relaciones de pareja, el 16% manifestó no tener certeza al respecto y el 60% consideró que no existe violencia en el noviazgo.<sup>34</sup>

Flores y Barreto en 2018, analizaron la incidencia de la violencia en el noviazgo entre mujeres universitarias y su impacto en la experiencia académica. Para ello, emplearon la encuesta sobre Violencia en el Noviazgo del Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG). Los resultados revelaron que más del 70% de las participantes reportaron haber experimentado al menos un episodio de violencia de género dentro de sus relaciones sentimentales.<sup>35</sup>

En 2022, Rojas-Solís y su equipo examinaron la bidireccionalidad de la violencia en el noviazgo utilizando el instrumento Violence in Adolescent Dating Relationship Inventory (VADRI). En el estudio participaron 785 adolescentes mexicanos de entre 13 y 19 años. Los hallazgos indicaron una elevada prevalencia de violencia bidireccional, así como un reducido porcentaje de jóvenes que se reconocen simultáneamente como víctimas y perpetradores de la violencia.<sup>36</sup>

Verdugo y colaboradores, en 2019 en el estudio realizado en la ciudad de Hermosillo, Sonora, identificaron la prevalencia de violencia en las relaciones de noviazgo de estudiantes de una preparatoria. Con la participación de 214 estudiantes, obtuvieron como resultado que el 44.3% de los alumnos presentan un grado de violencia, señalando que un 10.7% se identifica en una relación de abuso en el noviazgo.<sup>37</sup>

En Baja California, en 2023, Fernández y colaboradores, caracterizaron los tipos de violencia en la pareja, sus causas, su relación con el género y conocimiento. Participaron 5750 adolescentes de 13 a 15 años provenientes de los cinco municipios del estado de Baja California por medio del Cuestionario de Relaciones de Violencia Entre Jóvenes Universitarios (CRVPU). Solo el 22.73% de los adolescentes reconoció tener una relación de pareja y de ellos un 41.01% reportaron padecer o llevar a cabo violencia en el noviazgo.<sup>38</sup>

## JUSTIFICACIÓN

El fenómeno de la violencia, en términos generales, y particularmente aquella que se presenta en las relaciones de pareja, constituye un problema social de creciente preocupación.<sup>39</sup> De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV), elaborada por el Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) en 2007, se estima que cuatro de cada diez jóvenes de ambos sexos, entre 15 y 17 años, que mantienen una relación de noviazgo, experimentan violencia emocional; además, 7% ha sufrido violencia física, y en el caso de las mujeres, 8% ha sido víctima de violencia sexual.<sup>40</sup>

A pesar de la relevancia y gravedad de este fenómeno, diversas investigaciones han señalado que una gran proporción de adolescentes no identifica cuando se encuentra inmersa en una relación de noviazgo violenta.<sup>41</sup> Esta falta de reconocimiento puede atribuirse a que ciertas conductas agresivas se manifiestan de manera sutil y tienden a ser normalizadas, lo que conlleva consecuencias tanto físicas como psicológicas para quienes las experimentan.<sup>42</sup>

La violencia en el noviazgo puede verse disminuida con la realización de diversas estrategias, tal como es un taller educativo en el que las y los jóvenes reconozcan las manifestaciones de violencia en las relaciones de noviazgo, se autoevalúen para reconocer si viven o han experimentado una relación violenta y a su vez reconozcan los mitos más comunes de violencia en el noviazgo para así evitar repercusiones en su autodesarrollo.

Este estudio es factible ya que en la Unidad de Medicina Familiar No. 28, se cuenta con la disposición de recurso humano y tecnológico, así como económico, por medio de capital monetario propio del investigador, de manera que, el proyecto no requiere de un financiamiento mayor.



## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

La violencia de pareja constituye un fenómeno con repercusiones a nivel individual, familiar y social, considerado un problema relevante de salud pública. Este tipo de violencia no se limita únicamente a las relaciones conyugales, sino que también se presenta en los vínculos de noviazgo, incluyendo aquellos que ocurren durante la adolescencia.

En el caso de México, se estima que aproximadamente el 40% de los adolescentes entre 15 y 17 años que mantienen una relación de noviazgo han experimentado alguna forma de violencia, ya sea emocional o física.<sup>43</sup>

La violencia presente en el noviazgo de los adolescentes es un tema alarmante, que puede ocasionar problemas en la salud tanto física como mental. Esta tendencia ha ido en aumento durante los últimos años y se ha visto afectada en gran parte por el aumento en el uso de redes sociales y diversas tecnologías a las que se encuentra expuesta la población adolescente en la actualidad, sin embargo, la búsqueda de atención médica o psicológica por parte de los violentados es baja, ya que en muchas ocasiones no le toman la debida importancia al problema o no logran identificar la violencia en una relación, ya que en la cotidianidad de la mayoría de las familias, la violencia intrafamiliar se presenta incluso de manera desapercibida.

Dado que se trata de un fenómeno poco visibilizado y que puede intensificarse conforme la relación de pareja se consolida, resulta necesario contar con instrumentos de evaluación que permitan identificar con precisión el grado de conocimiento sobre la presencia o ausencia de manifestaciones de violencia en las relaciones de pareja. Asimismo, el desarrollo de talleres educativos orientados a proporcionar información y sensibilización respecto a las diversas formas de violencia representa una estrategia fundamental para prevenir sus repercusiones, tanto a corto como a largo plazo, en el desarrollo integral de los jóvenes.

Es por ello que surge la siguiente pregunta de investigación:

**¿Cuál es el efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No.28 en Mexicali, B.C.?”**

## **OBJETIVOS**

### **Objetivo general:**

- Evaluar el efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No.28 en Mexicali, B.C.

### **Objetivos específicos:**

- Describir las características sociodemográficas de la población de estudio: edad, género y escolaridad.
- Identificar la percepción de violencia de pareja según las distintas subescalas del cuestionario CUVINO antes y después de la intervención.
- Identificar el efecto del cambio en la percepción de violencia de pareja global antes y después de la intervención educativa.
- Asociar la percepción de violencia global por género antes y después de la intervención.

## **HIPÓTESIS**

**Alternativa:** El taller educativo tiene un efecto positivo en la percepción de la violencia de pareja.

**Nula:** El taller educativo no tiene un efecto positivo en la percepción de la violencia de pareja.

## **MATERIAL Y MÉTODOS**

**Diseño de investigación:** Cuasi experimental.

**Población y lugar de estudio:** Pacientes adscritos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Unidad de Medicina Familiar (UMF) No.28 de Mexicali, Baja California (BC) de 15 a 29 años de edad.

**Período de estudio:** diciembre de 2023 a julio de 2024.

**Lugar de realización:** UMF No. 28, Mexicali, BC.

### **Características de muestra:**

Censal. Se incluyeron a todos los pacientes que cumplan con criterios de inclusión y acudan a los distintos servicios de la UMF No. 28 en el mes de diciembre de 2023 y enero de 2024.

### **Criterios de selección:**

#### **Inclusión:**

- Pacientes que acepten participar en el estudio, previa firma del consentimiento informado.
- Pacientes de cualquier género.
- Pacientes de 18 a 29 años de edad.

#### **Exclusión:**

- No hay.

#### **Eliminación:**

- Pacientes que una vez iniciada la encuesta no desearon concluirla.
- Pacientes que no contestaron adecuadamente el instrumento de medición.
- Pacientes que no cumplan con el 80% de asistencia como mínimo al taller.

## OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES

**Variable independiente:** Taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja.

**Variable dependiente:** Percepción de la violencia de pareja.

VARIABLE INDEPENDIENTE				
Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Tipo de variable	Indicador
Percepción de violencia de pareja post intervención	Estrategia planificada y estructurada de concienciación, que implica a los participantes del grupo y tiene una finalidad concreta.	Resultado post intervención de la escala CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve percepción. 1-7 puntos.</li> <li>3. Moderada percepción. 8-44 puntos.</li> <li>4. Severa percepción. 45-168 puntos.</li> </ol>
VARIABLE DEPENDIENTE				
Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Tipo de variable	Indicador
Percepción de violencia de pareja pre intervención	Uso o amenaza de la fuerza física o psicológica, con el propósito de hacer daño al otro.	Resultado pre intervención de la escala CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve percepción. 1-7 puntos.</li> <li>3. Moderada percepción. 8-44 puntos.</li> <li>4. Severa percepción. 45-168 puntos.</li> </ol>
VARIABLES DE CONTEXTO				
Variable	Definición conceptual	Definición Operacional	Tipo de variable	Indicador
Edad	Tiempo que ha vivido una persona u otro ser vivo contando desde su nacimiento del encuestado.	Expresada en años.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. 18 – 20 años</li> <li>2. 21 – 25 años</li> <li>3. 26 – 29 años</li> </ol>
Género	Grupo al que pertenecen los seres humanos de cada sexo por sus características biológicas.	Expresado en masculino o femenino de acuerdo con la Cartilla Nacional de Salud.	Cualitativa nominal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Femenino</li> <li>2. Masculino</li> </ol>
Escolaridad	Período de tiempo durante el que se asiste a un centro	Grado académico cursado por el individuo al	Cualitativa nominal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Bachillerato</li> <li>2. Licenciatura</li> </ol>

	de enseñanza de cualquier grado para realizar estudios.	momento del estudio.		
Coerción	Presión ejercida sobre alguien para forzar su voluntad o su conducta.	Resultado obtenido en la subescala coerción de la herramienta CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve. 1-4 puntos.</li> <li>3. Moderada. 5-8 puntos.</li> <li>4. Severa. 9-24 puntos.</li> </ol>
Violencia sexual	Cualquier actividad o contacto sexual que ocurre sin su consentimiento.	Resultado obtenido en la subescala violencia sexual de la herramienta CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve. 1-4 puntos.</li> <li>3. Moderada. 5-8 puntos.</li> <li>4. Severa. 9-24 puntos.</li> </ol>
Violencia de género	Actos dañinos dirigidos contra una persona o un grupo de personas en razón de su género.	Resultado obtenido en la subescala violencia de género de la herramienta CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve. 1-4 puntos.</li> <li>3. Moderada. 5-8 puntos.</li> <li>4. Severa. 9-24 puntos.</li> </ol>
Violencia instrumental	Proviene del deseo de objetos o de estatus poseído por otra persona, la víctima, como joyas, dinero, sexo o territorios.	Resultado obtenido en la subescala violencia instrumental de la herramienta CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve. 1-3 puntos.</li> <li>3. Moderada. 4-7 puntos.</li> <li>4. Severa. 8-20 puntos.</li> </ol>
Violencia física en la pareja	Violencia referente a cualquier acto que inflige daño no accidental, usando la fuerza física o algún tipo de arma u objeto que pueda provocar o no lesiones ya sean internas, externas o ambas.	Resultado obtenido en la subescala violencia física de la herramienta CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve. 1-3 puntos.</li> <li>3. Moderada. 4-7 puntos.</li> <li>4. Severa. 8-20 puntos.</li> </ol>
Desapego en la pareja	Falta de afición, interés, alejamiento o desvío hacia la pareja.	Resultado obtenido en la subescala desapego de la herramienta CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve. 1-6 puntos.</li> <li>3. Moderada. 7-11 puntos.</li> <li>4. Severa. 12-28 puntos.</li> </ol>

Humillación en la pareja	Disminuir la autoestima del otro para sentirse mejor con uno mismo.	Resultado obtenido en la subescala humillación en la pareja de la herramienta CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve. 1-6 puntos.</li> <li>3. Moderada. 7-11 puntos.</li> <li>4. Severa. 12-28 puntos.</li> </ol>
Castigo emocional	Forma de violencia que consiste en la manipulación de una persona sobre la otra utilizando el miedo, la obligación y la culpa como dinámicas transaccionales entre el manipulador y el manipulado.	Resultado obtenido en la subescala castigo emocional de la herramienta CUVINO.	Cualitativa ordinal	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. No presenta. 0 puntos</li> <li>2. Leve. 1-2 puntos.</li> <li>3. Moderada. 3-5 puntos.</li> <li>4. Severa. 6-12 puntos.</li> </ol>

## **ANÁLISIS ESTADÍSTICO**

La información recabada fue capturada en una hoja electrónica utilizando Excel. Se utilizó estadística descriptiva para la descripción de variables cuantitativas. Para variables cualitativas se utilizaron frecuencias y porcentajes, por lo que se elaboraron tablas de frecuencia simple las cuales se representan con tablas. Para describir los resultados de nuestro instrumento se realizaron tablas de frecuencia por subescalas y por resultado global antes y después de la intervención. Se generaron nuevas variables como la diferencia del antes vs el después. Para estas nuevas variables se evaluó la hipótesis de distribución normal mediante la prueba de Shapiro-Wilk. Con el cumplimiento de distribución normal, la hipótesis para las diferencias iguales a cero vs diferencias diferentes de cero, se evaluó con el estadístico t de Student, mientras que con la falta de distribución normal en las diferencias, la hipótesis se evaluó con la prueba de rangos con signo de Wilcoxon. Utilizando los conteos por clase para las subescalas en los momentos antes y después del taller de sensibilización, se sometieron a una prueba de hipótesis por bondad de ajuste empleando los conteos en el momento después para evaluar si éstos se ajustaban a los conteos registrados en el momento antes. El estadístico de prueba fue Chi-cuadrada. El rechazo a la hipótesis nula se estableció cuando  $p < 0.05$  y se declararon significativos los resultados. El análisis de los datos se realizó con apoyo del paquete estadístico SPSS versión 26.

## **PROCEDIMIENTO DE INVESTIGACIÓN**

Tras obtener la autorización del Comité Local de Ética e Investigación en Salud, así como la aprobación del director de la Unidad de Medicina Familiar No. 28, se procedió a desarrollar el estudio, en el cual cada fase presentó características específicas que la distinguieron dentro del proceso investigativo.

Se realizó el estudio en pacientes jóvenes que cumplieron con los criterios de selección, en donde se les invitó a participar en la investigación previa firma del consentimiento informado y el conocimiento de los riesgos y beneficios que implican la investigación.

El procedimiento constó de 3 fases:

1. Fase de selección.
2. Fase activa con la maniobra de intervención.
3. Fase de evaluación post intervención.

### **Fase 1: Selección.**

**Paso 1.** Se localizaron a los pacientes de manera aleatoria en la UMF No. 28 cuando acudieron a consulta externa y los distintos servicios dentro de la unidad sede. Se les informó sobre la finalidad del estudio y se le invitó a participar en el mismo.

**Paso 2.** A los que aceptaron participar, se les llevó a un consultorio en donde se resolvieron sus inquietudes y se procedió a firmar la carta de consentimiento informado.

**Paso 3.** Con ayuda de la hoja de recolección de datos (Anexo No. 1), se recogieron los datos generales del paciente y posteriormente se le integró a un grupo para acudir a la intervención educativa.

### **Fase 2: Fase activa con la maniobra de intervención.**

Al inicio de esta fase, durante la primera sesión realizada en la unidad, se aplicó la escala CUVINO, para posteriormente dar comienzo al taller de intervención educativa, cuyo contenido se describe en la carta descriptiva (Anexo 3). El objetivo general del

taller consistió en que los participantes identificaran los diferentes tipos de violencia, previnieran las complicaciones asociadas a la violencia de pareja y reconocieran las instituciones locales encargadas de su prevención. Asimismo, se buscó promover la no discriminación y favorecer condiciones que mejoraran la calidad de vida de los participantes. Para alcanzar dichos propósitos, el taller se estructuró en cinco sesiones educativas de 45 minutos cada una, en las cuales se desarrollaron diversas actividades formativas y participativas.

### **Instrumento de medición:**

El Cuestionario CUVINO constituye un instrumento de evaluación diseñado para identificar conductas asociadas a la violencia en las relaciones de pareja entre adolescentes y jóvenes. Este cuestionario está integrado por 42 ítems conductuales, los cuales se responden mediante una escala tipo Likert de cinco niveles de frecuencia (de 0 a 4). Además, cada reactivo solicita información sobre el grado de molestia que dichos comportamientos generan en la víctima —en caso de haberlos experimentado— o, en su defecto, la percepción del malestar que provocaría ser objeto de tales conductas, considerando ocho dimensiones de maltrato. La versión en español del instrumento fue validada por Rodríguez Franco y colaboradores (2010), alcanzando un coeficiente alfa de Cronbach de 0.93, lo que evidencia una alta consistencia interna.<sup>44</sup>

Para su interpretación, se dividen las puntuaciones según los factores:

- Coerción: 6 ítems (1,9,17,25,38,42), con una puntuación máxima de 24 puntos, en donde 0 no presenta, 1-4 leve, 5-8 moderado y 9-24 severo.
- Sexual: 6 ítems (2,10,18,26,34,39), con una puntuación máxima de 24 puntos, en donde 0 no presenta, 1-4 leve, 5-8 moderado y 9-24 severo.
- Género: 5 ítems (3,11,19,27,35), con una puntuación máxima de 20 puntos, en donde 0 no presenta, 1-4 leve, 5-8 moderado y 9-20 severo.
- Instrumental: 4 ítems (4,12,20,28), con una puntuación máxima de 16 puntos, en donde 0 no presenta, 1-3 leve, 4-7 moderado y 8-16 severo.
- Física: 4 ítems (5,13,21,29), con una puntuación máxima de 16 puntos, en donde 0 no presenta, 1-3 leve, 4-7 moderado y 8-16 severo.

- Desapego: 7 ítems (6,14,22,30,32,33,37), con una puntuación máxima de 28 puntos, en donde 0 no presenta, 1-6 leve, 7-11 moderado y 12-28 severo.
- Humillación: 7 ítems (7,15,23,31,36,40,41), con una puntuación máxima de 28 puntos, en donde 0 no presenta, 1-6 leve, 7-11 moderado y 12-28 severo.
- Castigo emocional: 3 ítems (8,16,24) con una puntuación máxima de 12 puntos, en donde 0 no presenta, 1-2 leve, 3-5 moderado y 6-12 severo.
- Violencia global: 42 ítems (1-42), con una puntuación máxima de 168, en donde 0 no presenta, 1-7 leve, 8-44 moderado y 45-168 severo.

### **Fase 3: Evaluación post intervención.**

Al término de la quinta sesión se aplicaron nuevamente el cuestionario CUVINO, teniendo como finalidad valorar si existe algún cambio en la percepción de la violencia de pareja.

## **ASPECTOS ÉTICOS**

El presente estudio se realizó de acuerdo con la Declaración de Helsinki de 1975 y siguiendo los lineamientos establecidos en el artículo 98 de la Ley General de Salud, respetando los principios básicos para la investigación médica en seres humanos, así como el reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Investigación para la Salud y los lineamientos establecidos en el manual de procedimientos para la evaluación, registro y seguimiento de proyectos de investigación en salud que se realizan en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Previa autorización del Comité Local de Investigación en Salud No. 205 y de Ética No. 2058 localizados en la UMF No. 28 y en cumplimiento con la normativa institucional establecida para la realización de investigaciones en salud y seres humanos, se solicitó a cada uno de los participantes Carta de Consentimiento Informado en donde acepta ser incluido en el estudio, además de realizarse bajo la autorización del director de la unidad.

### **Confidencialidad**

Conforme al artículo 16, capítulo I de la Ley General de Salud en Materia de Investigación, se mantuvo bajo confidencialidad los nombres y número de seguridad social, utilizando únicamente en las hojas de recolección de datos el género, edad y escolaridad de los participantes. Los datos fueron de uso confidencial, respetando la información y se protegió todo lo obtenido en el estudio por el alumno tesista e investigador principal/responsable mediante uso de contraseñas en los documentos que contengan información de la investigación. La información se resguardó en la computadora institucional del investigador responsable.

### **Riesgos de la investigación**

Conforme al artículo 17, capítulo I, categoría II del Reglamento De La Ley General De Salud En Materia De Investigación Para La Salud, este protocolo se encuentra clasificado con riesgo mínimo, ya que es un estudio cuasiexperimental en donde no se realizarán procedimientos invasivos.

**Beneficio del estudio**

El participante conocerá e identificará los distintos tipos de violencia y con ello logrará prevenir diversas situaciones que lo pueden poner en riesgo, además de conocer las instituciones a las cuales acudir para prevenir la violencia, así como promover y fomentar condiciones que posibiliten la no discriminación y con ello mejorar su calidad de vida.

**Proporcionalidad riesgo/beneficio:**

El beneficio que los participantes obtendrán después de la intervención educativa es superior al riesgo, ya que esta investigación se considera con riesgo mínimo, por lo que en la proporción riesgo/beneficio es superior el beneficio.

## RESULTADOS

### Descripción de las características sociodemográficas de la población de estudio: edad, género y escolaridad.

Para los 63 jóvenes que participaron en el estudio, la edad promedio fue de 23.24 años  $\pm$  3.09 años. Por grupos de edad el más frecuente fue el de 21-25 años con el 52.4%. Predominaron con el 52.4% el género femenino y el nivel de escolaridad de bachillerato (Tabla 1).

**Tabla 1. Características sociodemográficas de la población**

Variable	N	%
<b>Edad en grupos</b>		
• 18-20	12	19
• 21-25	33	52.4
• 26-29	18	28.6
<b>Género</b>		
• Masculino	30	47.6
• Femenino	33	52.4
<b>Escolaridad</b>		
• Bachillerato	33	52.4
• Licenciatura	30	47.6

### Identificando la percepción de violencia de pareja según las distintas subescalas del cuestionario CUVINO antes y después de la intervención.

Respecto a subescalas del instrumento CUVINO al inicio y final de la intervención educativa se observó que en todas las subescalas predominaron la categoría severa y en segundo lugar la categoría moderada a excepción que en humillación la segunda categoría fue la No presenta. Al realizar el análisis de asociación entre cada una de las categorías, se observó cambio significativo del antes y después en todas las categorías a excepción de la Coerción. Tabla 2

En cuanto a la percepción de violencia de pareja global al inicio y al final mediante la escala CUVINO, se observó la categoría severa seguidas de la moderada en ambas mediciones. Podemos decir que si hubo un efecto del taller de sensibilización de violencia de pareja en las apreciaciones del antes y después.

**Tabla 2. Frecuencias por clase al inicio y final del taller de sensibilización para cada variable del instrumento CUVINO y significancia en la evaluación del cambio en el puntaje total (antes vs después) por efecto del taller.**

Variable	<sup>1/</sup> NP	Leve	Moderada	Severa	(antes-después) <sup>2/</sup> Prob >
<b>Coerción</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	8	11	14	30	
Final	0	1	5	57	
<b>Violencia sexual</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	13	8	13	29	
Final	0	1	6	56	
<b>Violencia de género</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	10	13	17	23	
Final	0	1	8	54	
<b>Violencia instrumental</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	11	8	18	26	
Final	0	1	5	57	
<b>Violencia física</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	12	7	12	32	
Final	0	1	5	57	
<b>Desapego</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	7	12	14	30	
Final	0	0	7	56	
<b>Humillación</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	15	10	10	28	
Final	0	2	4	57	
<b>Castigo</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	12	11	14	26	
Final	0	0	7	56	
<b>Percepción de violencia de pareja</b>					<b>&lt;0.05</b>
Inicial	5	4	21	33	
Final	0	0	3	60	

<sup>1/</sup> NP= No presente

<sup>2/</sup> sobre diferencia en el puntaje antes vs después del taller, solo Coerción presentó distribución Normal, evaluándose la diferencia con t de Student. Para el resto de variables la diferencia se evaluó aplicando la prueba de rangos con signo de Wilcoxon.

Valores de prob < 0.05 significan cambios significativos en el puntaje total antes vs después por efecto del taller.

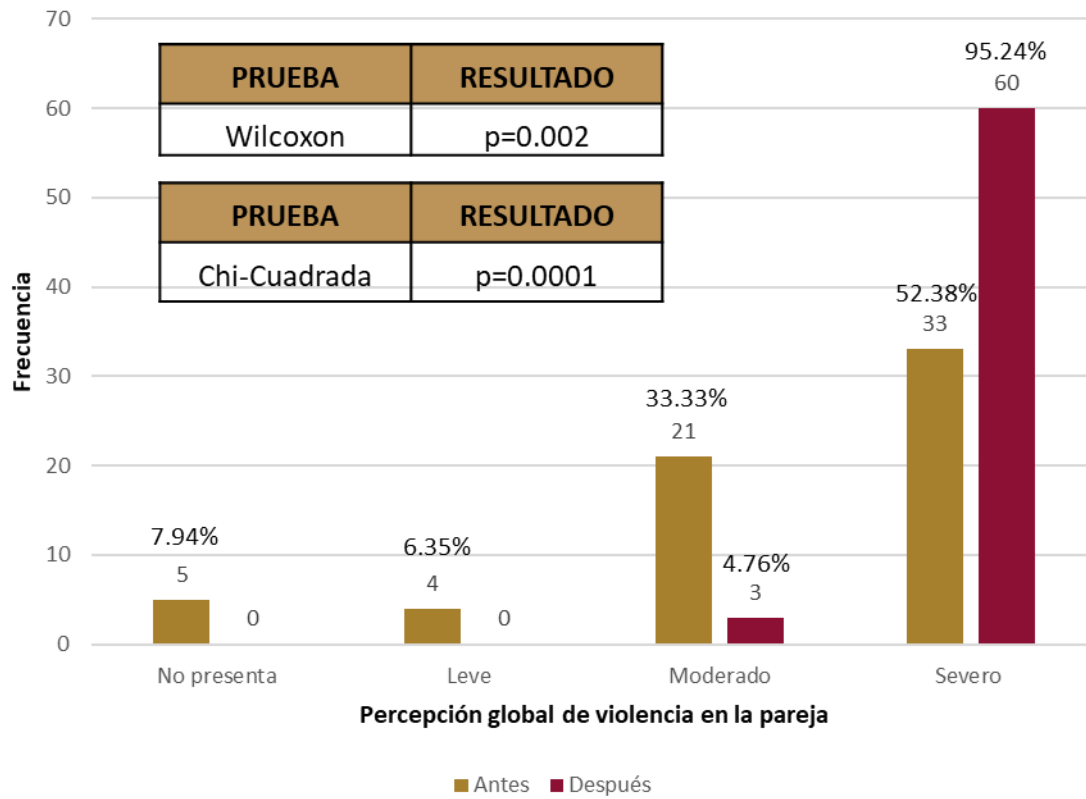
La subescala más afectada en la percepción de violencia al inicio de la intervención fue la violencia física con 32 casos en la categoría severa, seguida del desapego y coerción con 30 casos respectivamente. Y en la percepción final predominaron la coerción, humillación, violencia instrumental y física con 57 casos en la categoría severa respectivamente, como se observa en la tabla 2.

En la prueba de hipótesis de bondad de ajuste en cada variable en estudio en la Tabla 2, es decir, los conteos generados para cada clase después de la aplicación del taller se ajustan a los conteos generados para cada clase antes de la aplicación del taller, el estadístico Chi-cuadrada indicó para la totalidad de variables en estudio que los conteos por cada clase resultaron en una falta de ajuste, es decir, en el contraste de los conteos antes vs después resultaron diferentes estadísticamente ( $p < 0.05$ ).

Se observó predominancia de la violencia en las mujeres al inicio y al final de la intervención. Y no se asoció la percepción de violencia global al inicio y al final con el género. Tabla 3.

**Tabla 3. Asociación entre la percepción de violencia global inicial y final por género.**

Variable	Mujer		Hombre		P>
	Violencia global final		Violencia global final		
Violencia global inicial	Moderada	Severa	Moderada	Severa	0.13
• No presenta	0	3	1	1	
• Leve	0	2	0	2	
• Moderada	0	8	2	11	
• Severa	0	20	0	13	



**Gráfica 1: Percepción global de violencia de pareja antes y después del taller de sensibilización.**

## DISCUSIÓN

Para la interpretación de los resultados, es indispensable tomar en cuenta que el estudio evalúa la percepción de la violencia en las relaciones de pareja, no la ejecución o la victimización de la misma.

En el presente estudio, predominaron: la edad de 23 años, el género femenino y la escolaridad bachillerato. Similar a los resultados obtenidos en el estudio de Guerrero et al.<sup>45</sup> en 2022.

Existen escasas publicaciones sobre la intervención de antes y después de la percepción de la violencia de pareja, por lo cual, se incluirán solo estudios transversales. En cuanto a los valores obtenidos de las distintas subescalas, la categoría más común fue la severa, tanto antes como después de la intervención, a diferencia de lo resultados obtenidos por Ampoli et al.<sup>46</sup> en 2021 en su estudio transversal, obtuvieron predominio en las categorías no presenta y leve.

Respecto a la violencia global, el más frecuente fue la percepción de tipo severa, tanto antes como después de la intervención, siendo diferente al estudio de Pilco et al.<sup>47</sup> en 2023, en donde la más frecuente fue la percepción leve.

En el estudio realizado por Matamoros et al.<sup>48</sup> en 2024, los resultados indicaron un predominio en la subescala de desapego, a diferencia del presente estudio las subescalas más afectadas al término de la intervención educativa fueron de manera simultánea la coerción, humillación, violencia instrumental y violencia física.

Al analizar las distintas subescalas del instrumento CUVINO, se observó cambio significativo antes y después en todas las categorías.

En cuanto al sexo, se evidenció predominio en las mujeres en la percepción de violencia global y en la categoría severa tanto al inicio como al final de la intervención educativa, similar a lo mencionado por Manríquez et al.<sup>49</sup> en 2022, en donde predominó este género, pero en la categoría moderada.

## **CONCLUSIONES**

El taller educativo tuvo un efecto positivo ( $p=0.002$ ), aumentando la percepción de la violencia de pareja en los jóvenes participantes.

La realización de esta investigación permitió a los participantes obtener el conocimiento necesario para reconocer los diversos tipos de violencia de pareja y sus manifestaciones, así como las diversas instituciones a las que es posible recurrir para solicitar ayuda.

Esto podría servir para futuras investigaciones para percibir la violencia de pareja en etapas tempranas y con ello evitar riesgos en su salud.

## REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

1. United Nations. Juventud | Naciones Unidas. New York. Disponible en: <https://www.un.org/es/global-issues/youth>
2. World Health Organization. Salud del adolescente. New York: Who.int. Disponible en: <https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health>.
3. Ramos-Rangel Y, López-Angulo L, Suz-Pompa M, García-Ramos D. Percepción de violencia en el noviazgo: un acercamiento a su análisis en estudiantes de medicina. *MediSur*. 2021;19(1):63-70. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=180066345008>
4. Hochberg Z, Konner M. Emerging adulthood, a pre-adult life-history stage. *Front Endocrinol (Lausanne)*. 2020; 10. Disponible en: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/31993019/>
5. Méndez-Sánchez M, Barragán-Rangel A, Peñaloza-Gómez R, García-Méndez M. Severidad de la violencia de pareja y reacciones emocionales en mujeres. *PSIM*. 1 de abril de 2022;12(1):1-20. Disponible en: <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/400>
6. Secretaría de Salud. México: Gob.mx. Disponible en: [http://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/violencia\\_pareja\\_2012.pdf](http://www.inprf.gob.mx/transparencia/archivos/pdfs/violencia_pareja_2012.pdf)
7. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. México: Subsistema de Información de Gobierno, Seguridad Pública e Impartición de Justicia. Encuesta Nacional Sobre La Dinámica de Las Relaciones En Los Hogares (ENDIREH) 2021 Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
8. Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Violencia Contra Las Mujeres en México. México. 2021. Disponible en: [https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/02\\_baja\\_california\\_resultados.pdf](https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/endireh/2021/doc/02_baja_california_resultados.pdf)
9. Saldívar-Hernández GJ, Rivera-Guevara BE, Moreno-Reyes A, Trejo-Arizmendi JG. Evaluación de programa de prevención e intervención en violencia en el noviazgo en adolescentes. *Psicología Iberoamericana*. 22 de agosto de 2022; 30(1):e301428. Disponible en: <https://psicologiaiberoamericana.iberomx.org/index.php/psicologia/article/view/428>

10. Caballero-Cala V, Guisado-Álvarez DM. ¿Influyen los valores hacia la pareja sobre la violencia sufrida en el noviazgo adolescente?. *Divers.: Perspect. Psicol.* 20 de abril de 2021; 17(1). Disponible en: <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/diversitas/article/view/6533>
11. Gutiérrez LM, Salgado RG, Limachi DC, Condori TC, Zamora AZ, Sanchez FM. Causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo: Una mirada de los jóvenes universitarios de la ciudad de Tarija, Bolivia. *Revista AJAYU.* 2019;17(2):283-316 Disponible en: [http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v17n2/v17n2\\_a04.pdf](http://www.scielo.org.bo/pdf/rap/v17n2/v17n2_a04.pdf)
12. Muñiz-Rivas, Vera, Povedano-Díaz. Parental Style, Dating Violence and Gender. *International Journal of Environmental Research and Public Health* 2019;16:2722. Disponible en: <https://doi.org/10.3390/ijerph16152722>
13. Fabián-Árias E, Vilcas-Baldeón LM, Alberto-Bueno Y. Factores de riesgo de violencia a la mujer de parte del cónyuge. *SL.* 26 de abril de 2020; 3(1):69-96. disponible en: <https://revistas.uncp.edu.pe/index.php/socialium/article/view/564>
14. Beatriz, E.D., Lincoln, A.K., Alder, J. et al. Evaluation of a Teen Dating Violence Prevention Intervention among Urban Middle-School Youth Using Youth Participatory Action Research: Lessons Learned from Start Strong Boston. *J Fam Viol* 33, 563–578 (2018). Disponible en: <https://doi.org/10.1007/s10896-018-9981-4>
15. Murta SG, Pires MR, Tavares AS, Cordeiro MA, Teixeira EG, Adorno N. Intimacy and attachment in dating relationships: implications from case studies for violence prevention. *Contextos Clínicos.* 2019;12(1):204. Disponible en: <https://revistas.unisinos.br/index.php/contextosclinicos/article/view/ctc.2019.12.09/60746845>
16. González-Ortega JL, Romero-Méndez CA, Rojas-Solís JL, López Cortés VA. Violencia cara a cara (offline) y en línea (online) en el noviazgo de adolescentes mexicanos. *Civiliz.* 23 de junio de 2020; 20(38):65-80. Disponible en: <https://revistas.usergioarboleda.edu.co/index.php/ccsh/article/view/v20n38a09>
17. Yanes-Pérez M, Hernández A, Bautista-Juárez A. Violencia en el noviazgo en opinión de un grupo de adolescentes de la sierra norte de Puebla. *Chakiñan,*

- Revista de ciencias sociales y humanidades. 2019; (7):25-39. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=571763649003>
18. Flores-Garrido N, Barreto-Ávila M. Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. Revista Iberoamericana de Educación Superior. 2018; IX(26):42-63. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299158444003>
  19. Espinoza-Moraga SM, Arias-Astray A. Violencia de pareja en estudiantes secundarios de Osorno (Chile). 1 de julio de 2020 ;36(93):300-14. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/32740>
  20. Guerrero-Ramírez AM, Ramírez-Chavarría Y, Rodríguez-Bonilla MC, Muñoz-Rojas D. Manifestaciones de la violencia en el noviazgo en personas estudiantes universitarias: una revisión integrativa. Enfermería Actual en Costa Rica. 2022; (42):104-124. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44872466008>
  21. Guadix MG, Borrajo E, Zumalde EC. Abuso, control y violencia en la pareja a través de internet y los smartphones: Características, evaluación y prevención. Papeles del psicólogo. 2018;39(3):218-27. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.23923/pap.psicol2018.2874>
  22. Redondo-Pacheco J, García-Lizarazo KL, Luzardo-Briceño M. Síntomas psicopatológicos y emocionales asociados a malos tratos en parejas de adolescentes de Floridablanca, Colombia. rev.colomb.cienc.soc. 1 de agosto de 2022 ;13(2):521-38. Disponible en: <https://revistas.ucatolicaluisamigo.edu.co/index.php/RCCS/article/view/3728>
  23. World Health Organization (WHO). Violence against women Prevalence Estimates, 2018. Estimaciones mundiales, regionales y nacionales de la prevalencia de la violencia de pareja contra la mujer y estimaciones mundiales y regionales de la prevalencia de la violencia sexual sufrida por la mujer por alguien que no es su pareja. OMS, Ginebra, 2021; 2-11. Disponible en: [https://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98862/1/WHO\\_RHR\\_12.43\\_spa.pdf?ua=1](https://apps.who.int/iris/bitstream/10665/98862/1/WHO_RHR_12.43_spa.pdf?ua=1)

24. Salas-Cubillos N, García-Charry VC, Zapata-Losada LV, Díaz-Usme OS. Intervenciones en violencia de género en pareja: Artículo de Revisión de la Literatura. Revista Cuidarte. 31 de agosto de 2020 ;11(3). Disponible en: <https://revistas.udes.edu.co/cuidarte/article/view/980>
25. Rey-Anacona CA, Martínez-Gómez JA. Violencia en el noviazgo: Evaluación, Prevención e Intervención de los malos tratos en Parejas Jóvenes. Bogotá: El Manual Moderno; 2018. p.27
26. Instituto de la Mujer de Baja California | INMUJER. ¿Quiénes Somos?. México; 2021. Disponible en: <https://www.bajacalifornia.gob.mx/inmujer/Conocenos/QuienesSomos>
27. Gobierno de México. México: Violentómetro. Sí hay violencia en la pareja, no Hay Amor. Mexico: gob.mx. 2020. Disponible en: <https://www.gob.mx/inmujeres/articulos/violentometro-si-hay-violencia-en-la-pareja-no-hay-amor-234888?idiom=es>
28. Instituto de la Mujer de Baja California | INMUJER. México: Programas federales. 2022; Disponible en: <https://www.bajacalifornia.gob.mx/inmujer/Home/ProgramasFed>
29. Jimeno Jiménez MV, Cantero López MJ. Percepción de la violencia psicológica hacia la mujer en la relación de pareja y sexismo en adolescentes en acogimiento residencial: comparación con un grupo de adolescentes no institucionalizados. REIC. 7 de julio de 2020; 18(1):1-21. Disponible en: <https://reic.criminologia.net/index.php/journal/article/view/299>
30. Gobierno de México. México: Secretaria de Relaciones Exteriores. Igualdad entre mujeres y hombres. México: gob.mx. Disponible en: <https://www.gob.mx/sre/acciones-y-programas/igualdad-entre-mujeres-y-hombres>
31. Taylor, S, Calkins CA., Xia, Y., & Dalla, R. L. Adolescent Perceptions of Dating Violence: A Qualitative Study. Journal of Interpersonal Violence, 2021; 36(1–2), 448–468. Disponible en: <https://doi.org/10.1177/0886260517726969>
32. Liranzo-Soto P, Noboa-Lanfranco J, Moreno-Pérez L. Me transformo: efectos de los talleres psicoeducativos y clínicos en mujeres víctimas de abuso

- psicológico en República Dominicana. *Cienc Soc.* 2018;43(1):51–72. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.22206/cys.2018.v43i1.pp51-72>
33. Molina Martínez R, Muñoz Griffith V, Hernández González J. Percepción acerca de la violencia en el noviazgo en mujeres y hombres adolescentes de 15 años de un establecimiento educacional de la ciudad de Antofagasta, Chile. 2021. ;37(95):125-46. Disponible en: <https://produccioncientificaluz.org/index.php/opcion/article/view/37453>
  34. Ramos-Rangel Y, López-Angulo L, Suz-Pompa M, García-Ramos D. Percepción de violencia en el noviazgo: un acercamiento a su análisis en estudiantes de medicina. *Medisur.* 2021 Feb. ;19(1): 63-70. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1727-897X2021000100063&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-897X2021000100063&lng=es)
  35. Flores-Garrido N, Barreto-Ávila M. Violencia en el noviazgo entre estudiantes de la Universidad Nacional Autónoma de México. Un análisis mixto. *Revista Iberoamericana de Educación Superior.* 2018; IX (26):42-63. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=299158444003>
  36. Rojas Solís JL, Romero Méndez CA. Violencia en el noviazgo: Análisis sobre su direccionalidad, percepción, aceptación, consideración de gravedad y búsqueda de apoyo. *HAAJ.* 28 de febrero de 2022. ;22(1):132-51. Disponible en: [https://ojs.haaj.org/?journal=haaj&page=article&op=view&path\[\]=638](https://ojs.haaj.org/?journal=haaj&page=article&op=view&path[]=638)
  37. Verdugo-León GC, Amavizca-Velásquez M, Suárez MF, Martínez J, Cortez-Rivera OO. Violencia en el noviazgo, escuela preparatoria pública de Sonora. *SANUS.* 11 de agosto de 2019 ;(1):28-34. Disponible en: <https://sanus.unison.mx/index.php/Sanus/article/view/53>
  38. Fernández T, Martínez Pellégrini SE, De Anda Hernández M. Violencia de pareja en estudiantes de secundaria de Baja California. Un estudio exploratorio. *PSIM.* 23 de abril de 2023; 13(1):1-26. Disponible en: <https://psicumex.unison.mx/index.php/psicumex/article/view/502>
  39. Rosales-Díaz MJ, Flórez-Madan L., Fernández T. La violencia de pareja: análisis en una población universitaria de Santo Domingo. *Enseñanza e*

- Investigación en Psicología. 2017;22(2):174-182. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29255774004>
40. Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Encuesta Nacional sobre violencia en el noviazgo (ENVIN). México: 2007; Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/programas/envin/2007/>
  41. Riesgo-González N, et al. Concordancia en la percepción de conductas violentas en parejas adolescentes. *Terapia Psicológica*, 2019;37(2), 154–165. Disponible en: <https://doi.org/10.4067/S0718-48082019000200154>
  42. Mayor-Walton S, Salazar-Pérez C. La violencia intrafamiliar. Un problema de salud actual. *Gac Méd Espirit*. 2019 Abr; 21(1): 96-105. Disponible en: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1608-89212019000100096&lng=es)
  43. Instituto Mexicano de la Juventud. Encuesta Nacional de Violencia en las Relaciones de Noviazgo (ENVINOV) del Instituto Mexicano de la Juventud, (IMJ), Resumen ejecutivo, Secretaría de Gobernación. México; 2019. Disponible en: [http://www.reformapolitica.gob.mx/en/Violencia\\_Familiar/Violencia\\_durante\\_el\\_noviazgo\\_de\\_los\\_jvenes](http://www.reformapolitica.gob.mx/en/Violencia_Familiar/Violencia_durante_el_noviazgo_de_los_jvenes)
  44. Rodríguez-Franco. et al. Validación del Cuestionario de Violencia entre Novios (CUVINO) en jóvenes hispanohablantes: Análisis de resultados en España, México y Argentina. *Anuario de psicología clínica y de la salud*, 6. 2010;45-52. Disponible en: <https://idus.us.es/items/49485faf-c6af-446d-8427-272df09a35cf>
  45. Guerrero FM de J, Livia JH. Violencia en el noviazgo en estudiantes de una universidad pública de Lima Metropolitana. *Universidad Nacional Federico Villarreal*. 2022. Disponible en: <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5937>
  46. Ampoli MN, Varela Weser A, Abecasis Aubone M. Violencia en noviazgos adolescentes: su relación con las dificultades de regulación emocional y el sexismo ambivalente. 5 de septiembre de 2022;4(4):100-16. Disponible en: <https://revistas.upc.edu.ar/investiga-mas/article/view/67>
  47. Pilco Guadalupe GA, Villacrés Sánchez AR, Lozada Rivadeneira NE. Violencia en el noviazgo y creencias irracionales en estudiantes universitarios: Dating

violence and irrational beliefs in college students. LATAM. 10 de julio de 2023; 4(2):2944–2960. Disponible en:

<https://latam.redilat.org/index.php/lt/article/view/807>

48. Matamoros MC, Guzman DN, Universidad Técnica de Machala, Placencio MR. Violencia de pareja y vínculo traumático en adultos jóvenes universitarios en Ecuador. *Espac: Cienc Tecnol Desarro.* 2024;45(03):1–16. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.48082/espacios-a24v45n03p01>
49. Manrique Velásquez, D, Lozano Buitrago, E, Moreno Bustos, G Niveles de violencia en parejas de la Universidad Cooperativa de Colombia. Villavicencio: Universidad Cooperativa de Colombia, Facultad de Ciencias de la Salud, Psicología, Villavicencio; 2022. Disponible en: <https://hdl.handle.net/20.500.12494/47114>

# ANEXOS

## Anexo 1. Hoja de recolección de datos.

Hoja de recolección de datos

<b>Folio</b>	<b>Fecha</b>	<b>Escolaridad</b>	Analfabeta Primaria Secundaria Bachillerato Licenciatura
<b>Edad</b>	<b>Género</b>	Femnino Masculino	
<b>Percepción de violencia de pareja pre - intervención</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-7 puntos Moderada: 8-44 puntos Severa: 45-168 puntos	<b>Percepción de violencia de pareja pos - intervención</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-7 puntos Moderada: 8-44 puntos Severa: 45-168 puntos
<b>Subescalas pre - intervención</b>		<b>Subescalas pos - intervención</b>	
<b>Coerción</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-4 puntos Moderada: 5-8 puntos Severa: 9-24 puntos	<b>Coerción</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-4 puntos Moderada: 5-8 puntos Severa: 9-24 puntos
<b>Violencia sexual</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-4 puntos Moderada: 5-8 puntos Severa: 9-24 puntos	<b>Violencia sexual</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-4 puntos Moderada: 5-8 puntos Severa: 9-24 puntos
<b>Violencia de género</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-4 puntos Moderada: 5-8 puntos Severa: 9-20 puntos	<b>Violencia de género</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-4 puntos Moderada: 5-8 puntos Severa: 9-20 puntos
<b>Violencia instrumental</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-3 puntos Moderada: 4-7 puntos Severa: 8-16 puntos	<b>Violencia instrumental</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-3 puntos Moderada: 4-7 puntos Severa: 8-16 puntos
<b>Violencia física</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-3 puntos Moderada: 4-7 puntos Severa: 8-16 puntos	<b>Violencia física</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-3 puntos Moderada: 4-7 puntos Severa: 8-16 puntos
<b>Desapego</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-6 puntos Moderada: 7-11 puntos Severa: 12-28 puntos	<b>Desapego</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-6 puntos Moderada: 7-11 puntos Severa: 12-28 puntos
<b>Humillación</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-6 puntos Moderada: 7-11 puntos Severa: 12-28 puntos	<b>Humillación</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-6 puntos Moderada: 7-11 puntos Severa: 12-28 puntos
<b>Castigo emocional</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-2 puntos Moderada: 3-5 puntos Severa: 6-12 puntos	<b>Castigo emocional</b>	No presenta: 0 puntos Leve: 1-2 puntos Moderada: 3-5 puntos Severa: 6-12 puntos

## Anexo 2. Escala CUVINO.

### CUESTIONARIO DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO (CUVINO)

**Instrucciones:** Te pedimos que nos des cierta información acerca de tus relaciones afectivas de pareja. Para responder la encuesta, piensa en una relación de pareja.

Esta encuesta es anónima. Las respuestas se analizarán de forma conjunta, de modo que no se conocerán los datos de nadie en particular. Teniendo en cuenta esto, por favor, responde con sinceridad; tus respuestas son muy útiles para seguir mejorando. Si tienes alguna duda, pregúntale a quien te dio esta encuesta.

Folio: \_\_\_\_\_ Género: \_\_\_\_\_ Edad: \_\_\_\_\_

<b>RECUERDA:</b> Cuánto te molestó, si te ha ocurrido, o cuánto te molestaría, si es que no te ha pasado.		Molestias				
		Nada	Poco	Algo	Bastante	Mucho
1	Pone a prueba tu amor, poniéndote trampas para comprobar si le engañas, le quieres o si le eres fiel.					
2	Te sientes obligada/o a mantener sexo					
3	Se burla acerca de las mujeres u hombres en general.					
4	Te ha robado.					
5	Te ha golpeado.					
6	Es cumplidor/a con el estudio, pero llega tarde a las citas, no cumple lo prometido y se muestra irresponsable contigo					
7	Te humilla en público.					
8	Te niega sexo o afecto como forma de enfadarse.					
9	Te habla sobre relaciones que imagina que tienes.					
10	Insiste en tocamientos que no te son agradables y que tú no quieres.					
11	Piensa que los del otro sexo son inferiores y manifiesta que deben obedecer a los hombres (o mujeres), o no lo dice, pero actúa de acuerdo con este principio.					
12	Te quita las llaves del coche o el dinero.					
13	Te ha abofeteado, empujado o zarandeado.					
14	No reconoce su responsabilidad sobre la relación de pareja, ni sobre lo que sucede a ambos.					
15	Te critica, subestima tu forma de ser o humilla tu amor propio.					
16	Te niega apoyo, afecto o aprecio como forma de castigarte.					

17	Te amenaza con suicidarse o hacerte daño si lo/la dejas.					
18	Te ha tratado como un objeto sexual.					
19	Ha ridiculizado o insultado a las mujeres u hombres como grupo.					
20	Ha lanzado objetos contundentes contra ti.					
21	Te ha herido con algún objeto					
22	Impone reglas sobre la relación (días, horarios, tipos de salidas), de acuerdo con su convivencia exclusiva.					
23	Ridiculiza tu forma de expresarte.					
24	Amenaza con abandonarte.					
25	Te ha retenido para que no te vayas.					
26	Te sientes forzado/a a realizar determinados actos sexuales.					
27	Ha bromeado o desprestigiado tu condición de mujer/hombre.					
28	Te ha hecho endeudar.					
29	Estropea objetos muy queridos por ti.					
30	Ha ignorado tus sentimientos.					
31	Te critica, te insulta o grita.					
32	Deja de hablarte o desaparece durante por varios días, sin dar explicaciones, como manera de demostrar su enfado.					
33	Te manipula con mentiras.					
34	No ha tenido en cuenta tus sentimientos sobre el sexo.					
35	Sientes que critica injustamente tu sexualidad.					
36	Te insulta en presencia de amigos o familiares.					
37	Ha rehusado ayudarte cuando de verdad lo necesitabas.					
38	Invade tu espacio (escucha música muy fuerte cuando estás estudiando, te interrumpe cuando estás solo/a...) o privacidad (mira tus mensajes, escucha tus conversaciones telefónicas...).					
39	Te fuerza a desnudarte cuando tu no quieres.					
40	Ha ridiculizado o insultado tus creencias, religión o clase social.					
41	Te ridiculiza o insulta por las ideas que mantienes.					
42	Sientes que no puedes discutir con él/ella, porque está casi siempre enfadado/a contigo.					

Anexo 2. Escala CUVINO, modificada de Rodríguez y Franco 2010. <sup>44</sup>

### Anexo 3. Carta descriptiva de la intervención educativa.

" Efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No.28 en Mexicali, B.C."				
<b>Dirigido a:</b> Derechohabientes de la UMF No. 28	<b>Investigador responsable:</b> Dra. Vanessa Johanna Caro	<b>Modalidad:</b> Taller	<b>Lugar:</b> Aula A, UMF No. 28, Mexicali, BC. <b>No. de sesiones:</b> 5 <b>Duración por sesión:</b> 45 minutos	
<b>Objetivo general del taller:</b> Identificar los distintos tipos de violencia, prevenir complicaciones asociadas a la violencia de pareja y conocer las distintas instituciones en la localidad encargadas de prevenir la violencia, así como promover y fomentar condiciones que posibiliten la no discriminación y con ello mejorar su calidad de vida.				
SESIÓN 1. Violencia en el noviazgo: a lo tenebroso de las relaciones.				
Fecha y hora	Objetivo de la sesión	Contenido Temático	Técnicas didácticas	Duración
	Dar a conocer de manera breve la definición de violencia, violencia en el noviazgo, ciclo de la violencia, violentómetro, características de las personas que ejercen violencia y características de las personas que reciben la violencia.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se comenzará la sesión realizando el cuestionario CUVINO.</li> <li>2) Se mostrará una presentación en ppt en donde se brindará información relacionada al tema abarcando los siguientes subtítulos:               <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Amor romántico.</li> <li>b.</li> <li>c. Violencia.</li> <li>d. Violencia en el noviazgo.</li> <li>e. Tipos de violencia.</li> <li>f. Ciclo de la violencia.</li> <li>g. Violentómetro.</li> <li>h. Características de las personas que ejercen violencia.</li> <li>i. Características de las personas que reciben la violencia.</li> </ol> </li> <li>3) Para cerrar la discusión, reforzar las ideas clave que se presenta y retomar los aportes que han hecho las y los participantes.</li> </ol>	Exposición magistral.	45 min.
SESIÓN 2. Violencia en el enamoramiento.				
	Reconocer las manifestaciones de violencia en las relaciones de noviazgo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se iniciará la actividad indicando al grupo que van a abordar el tema de las relaciones violentas en el noviazgo.</li> <li>2) Se presentará el video al grupo.               <ul style="list-style-type: none"> <li>o Violencia en el enamoramiento: <a href="https://www.youtube.com/watch?v=WUkIBDhRuGA">https://www.youtube.com/watch?v=WUkIBDhRuGA</a></li> </ul> </li> <li>3) Se promoverá una discusión después de verlo, iniciando con las siguientes preguntas:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o ¿Cómo se sienten después de ver el video?</li> <li>o ¿Qué vieron en el video que consideran son signos de violencia?</li> </ul> </li> <li>4) Comentar o anotar en pizarrón o rotafolio:               <ul style="list-style-type: none"> <li>o ¿Conocen situaciones similares?</li> </ul> </li> <li>5) Invitar a quien quiera compartir y agradecer a la persona que participe. Pedir al grupo que sean respetuosos con las experiencias que ahí se compartan.</li> </ol>	Exposición magistral.	45 min.

		<ul style="list-style-type: none"> <li>○ ¿Podemos resumir cuáles son las recomendaciones del video para enfrentar este tipo de situaciones?</li> <li>○ ¿Qué otra cosa creen que puede funcionar para evitar esas relaciones violentas?</li> </ul> <p>6) Para cerrar la discusión, reforzar las ideas clave que se presenta y retomar los aportes que han hecho las y los participantes.</p>		
<b>SESIÓN 3. Autoevaluación violencia en el noviazgo.</b>				
	Autoevaluar si viven o han experimentado una relación violenta de noviazgo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se entregará a cada participante preguntas relacionadas al tema, se invitará a llenarlo de forma individual y con sinceridad. Se informará que las respuestas no se van a compartir, que son solamente para que se autoevalúen.</li> <li>2) Una vez que han llenado la prueba, se iniciará una reflexión con el grupo: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. ¿Cuáles son las manifestaciones de violencia más comunes en el noviazgo?</li> <li>b. ¿Por qué creen que se presentan estas manifestaciones de violencia?</li> <li>c. ¿Qué recomendaciones podríamos dar a una o un adolescente que está en una relación violenta?</li> </ol> </li> <li>3) Se preguntará al grupo si alguien quiere contar alguna experiencia que conozca, sin decir nombres de quienes participan en las situaciones que han vivido o conocido, inclusive pueden ser vistas en series o películas.</li> <li>4) Se explicará que si al responder la prueba se han obtenido respuestas afirmativas o se tienen dudas de si en el noviazgo existe violencia, es necesario buscar apoyo y hablar con alguien de confianza sobre este tema.</li> <li>5) Para terminar, se mencionarán las ideas clave, tomando en cuenta los aportes que han surgido en el grupo.</li> </ol>	Exposición magistral	45 min.
<b>SESIÓN 4. Mitos sobre violencia en el noviazgo.</b>				
	Reconocer los mitos y manifestaciones más comunes de la violencia en el noviazgo.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se leerá la sección de mitos y se promoverá la discusión con el grupo, si consideran que es verdad o mito, se solicitarán dos o tres opiniones por cada mito y se aclarará cada uno.</li> <li>2) Para cerrar la sesión, se reforzarán las ideas clave y se retomarán los aportes que han hecho las y los participantes.</li> </ol>	Exposición magistral	45 min.
<b>SESIÓN 5. La importancia de pedir ayuda.</b>				
	Brindar a los asistentes opciones dónde pueden buscar apoyo u orientación sobre este tema.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1) Se brindará a los asistentes por medio una presentación en PPT, las distintas opciones de instituciones a las cuales se puede acudir en busca de apoyo u orientación en relación a la violencia en el noviazgo, como: <ol style="list-style-type: none"> <li>a. Instituto de la Mujer (INMUJER).</li> <li>b. Centros para el Desarrollo de las Mujeres.</li> <li>c. Comisión Nacional Para Prevenir y Erradicar La Violencia Contra Las Mujeres (CONAVIM).</li> </ol> </li> <li>2) Se preguntará a los participantes si conocen alguna otra institución y de ser así, mencionarla.</li> <li>3) Se finalizarán las sesiones realizando una retroalimentación de todos los temas tratados y contestando nuevamente el cuestionario CUVINO.</li> <li>4) Se agradecerá a los participantes.</li> </ol>	Exposición magistral	45 min.

## Anexo 4. Carta de consentimiento informado.

 <b>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL</b> SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL
---

 <b>Carta de consentimiento informado para participación en protocolos de investigación en salud (adultos)</b>
Mexicali, Baja California Agosto 2023
No. de registro institucional _____
<b>Título del protocolo:</b> "Efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No.28 en Mexicali, B.C."
<b>Justificación y objetivo de la investigación:</b> La violencia representa un hecho cada vez más alarmante en la sociedad, por lo que, por medio de este estudio, se espera identificar de manera certera el conocimiento de la presencia o ausencia de las manifestaciones de violencia en la pareja, así como brindar el conocimiento necesario para la detección de violencia y lograr prevenir las consecuencias a corto y largo plazo en el desarrollo de los jóvenes.
<b>Procedimientos y duración de la investigación:</b> Se le entrevistará en un consultorio en donde será informado ampliamente sobre el estudio de investigación con riesgos y beneficios del mismo, así como recolección de ciertos datos personales los cuales solo serán utilizados para fines de investigación, se le aplicará una encuesta, llamada CUVINO, que consisten en contestar 42 preguntas, para evaluar su percepción respecto a la violencia de pareja, posteriormente se citará en la UMF N° 28 para llevar a cabo 5 sesiones educativas donde se aplicarán diferentes dinámicas que le ayudarán a identificar los distintos tipos de violencia y prevenir complicaciones de la misma, al finalizar las sesiones se le aplicará nuevamente la encuesta y se evaluarán los resultados.
<b>Riesgos y molestias:</b> Debido a que en este estudio se aplicará el cuestionario CUVINO y se llevarán a cabo algunas sesiones que beneficiarán a la población en estudio, se considera un estudio de riesgo mínimo. Las molestias que se pueden presentar serían solicitarle trasladarse a la unidad para acudir a las sesiones, disponer de su tiempo y horario.
<b>Beneficios que recibirá al participar en la investigación:</b> El beneficio que usted obtendrá en este estudio será el identificar los distintos tipos de violencia, prevenir complicaciones asociadas a la violencia de pareja y conocer las distintas instituciones en la localidad encargadas de prevenir la violencia, así como promover y fomentar condiciones que impidan la discriminación y con ello mejorar su calidad de vida.
<b>Información sobre resultados y alternativas de tratamiento:</b> Se le otorgará información actualizada sobre los beneficios que surjan durante la investigación que pudieran ser ventajosas para usted como paciente.
<b>Participación o retiro:</b> Su participación en el estudio es totalmente voluntaria, por lo que usted decide si es su libre elección participar o no en el mismo; por lo tanto, puede retirarse en cualquier momento que decida, sin que eso afecte su atención médica en el instituto.
<b>Privacidad y confidencialidad:</b> Su información personal no será pública ni se utilizará en presentaciones o publicaciones que se deriven de este estudio y se guardará siempre la confidencialidad de la información.
<b>En caso de dudas o aclaraciones relacionadas con la investigación podrá dirigirse a:</b> Investigadora Responsable: Dra. Vanessa Johanna Caro ( <a href="mailto:vanessa.caro@imss.gob.mx">vanessa.caro@imss.gob.mx</a> ) Colaboradores: Dr. Walter Jiménez López ( <a href="mailto:docjimenez@hotmail.com">docjimenez@hotmail.com</a> ), M.C. Rafael Iván Ayala Figueroa ( <a href="mailto:rafael.ayala@uabc.edu.mx">rafael.ayala@uabc.edu.mx</a> ) Dra. Stephania Villasana López ( <a href="mailto:svillasana95@gmail.com">svillasana95@gmail.com</a> )
<b>Declaración de consentimiento:</b>

<input type="checkbox"/>	Acepto participar y que se tomen los datos o muestras sólo para este estudio
<input type="checkbox"/>	Acepto participar y que se tomen los datos o muestras para este estudio y/o estudios futuros

Se conservarán los datos o muestras hasta por 3 años tras lo cual se destruirán.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del participante

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma de quien obtiene el consentimiento

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del testigo 1

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma del testigo 2

Clave 2810-009-013



**Carta de asentimiento en menores de edad (8 a 17 años)**

Mexicali, Baja California  
Agosto 2023

No. de registro institucional \_\_\_\_\_

**Título del protocolo:**

“Efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No.28 en Mexicali, B.C.”

**Objetivo de la investigación y procedimientos:**

La violencia representa un hecho cada vez más alarmante en la sociedad, por lo que, por medio de este estudio, se espera identificar de manera certera el conocimiento de la presencia o ausencia de las manifestaciones de violencia en la pareja, así como brindar el conocimiento necesario para la detección de violencia y lograr prevenir las consecuencias a corto y largo plazo en el desarrollo de los jóvenes.

Hola, mi nombre es **Stephania Villasana López** y trabajo en el Instituto Mexicano del Seguro Social. Actualmente estamos realizando un estudio para conocer acerca de la **percepción de violencia de pareja** y para ello queremos pedirte que nos apoyes.

**Tu participación en el estudio consistiría en:**

Contestar una encuesta llamada “CUVINO”, para posteriormente asistir a 5 talleres educativos en los que por medio de diferentes dinámicas lograrás identificar los distintos tipos de violencia y prevenir complicaciones de la misma, al finalizar las sesiones contestarás nuevamente la encuesta y se evaluarán los resultados.

Tu participación en el estudio es voluntaria, es decir, aun cuando tu papá o mamá hayan dicho que puedes participar, si tú no quieres hacerlo puedes decir que no. Es tu decisión si participas o no en el estudio. También es importante que sepas que, si en un momento dado ya no quieres continuar en el estudio, no habrá ningún problema, o si no quieres responder a alguna pregunta en particular, tampoco habrá problema.

Esta información será confidencial. Esto quiere decir que no diremos a nadie tus respuestas o resultados sin que tú lo autorices, sólo lo sabrán las personas que forman parte del equipo de este estudio.

Si aceptas participar, te pido que por favor pongas una **(x)** en el cuadrado de abajo que dice “Sí quiero participar” y escribe tu nombre. Si **no** quieres participar, déjalo en blanco y no escribas tu nombre.

Sí quiero participar

Nombre: \_\_\_\_\_

Nombre y firma de la persona que obtiene el asentimiento:

\_\_\_\_\_

## Anexo 5. Carta de autorización por el director de la unidad.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

Carta de no inconveniencia

### UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR No. 28

Fecha: 24 de Agosto del 2023

Comité Local de Investigación en Salud  
Comité de Ética en Investigación  
Presente

En mi carácter de Director (a) General de la Unidad de Medicina Familiar No. 28, declaro que no tengo inconveniente en que se lleve a cabo en esta Unidad, el protocolo de investigación con título **“Efecto de un taller de sensibilización en la percepción de violencia de pareja en jóvenes adscritos a la UMF No. 28 en Mexicali, B.C.”**, para lo cual se designa a la Dra. Vanessa Johanna Caro, con matrícula 99264825 como Investigador (a) Responsable en caso de que sea aprobado por ambos Comités de Evaluación.

A su vez, hago mención de que esta Unidad cuenta con la infraestructura necesaria, recursos financieros y personal capacitado para atender cualquier evento adverso que se presente durante la realización del protocolo autorizado.

Sin otro particular, reciba con el presente un saludo cordial.

Atentamente Dr. José Ramiro Herrera López